



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

07 MAY 2021

7:50

43283

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si existe una investigación que permita generar precisiones sobre la antigüedad y desarrollo de una banda que vendía municiones en el departamento Rosario integrada por policías en actividad y cuáles serán las medidas que se tomarán para que estos hechos de corrupción no se repitan.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

2020—AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Señor Presidente:

El ministro de Seguridad Jorge Lagna informó del secuestro de 3.500 municiones, 30 armas de todo tipo y la venta de armas y municiones por parte de particulares a bandas delictivas.

Gran cantidad de las armas secuestradas en trece allanamientos tienen dueños legales con carnés y un cupo de compra de municiones, mil por mes.

En una investigación de dos meses para desbaratar la banda se usaron policías infiltrados bajo la denominación técnica de "agente revelador". Estos policías compraron fusiles, armas y balas. Lo llamativo es que la banda estaba formada, entre otros, por tres policías rosarinos en actividad que ofrecían el arsenal al mejor postor.

La fiscal regional María Eugenia Iribarren sostuvo que "muchas armas provienen del circuito legal. Se secuestraron autorizaciones legales y es en el origen lícito donde se debe ahondar en los controles. Las más de 3.500 balas secuestradas son seguramente 3.500 tiros menos disparados en Rosario".

Sobre el origen de la investigación Socca contó que un hombre vendía fusiles de caza, fue contactado y en marzo se le compraron cinco. "Como también vendían balas, muchas del calibre que se encuentran en las balaceras, se decidió profundizar la investigación. Así se llegó a la banda que proveía armas pero sobre todo municiones, y se capturó a tres policías: dos del Comando Radioeléctrico y un chofer de la AIC".

La investigación demandó una inversión importante para adquirir artículos que permitieran ganar la confianza de los investigados. Entre lo comprado por los agentes encubiertos se destacaron cuatro cajas de 50 municiones de fusil a 22 mil pesos cada caja y una de 50 balas 9 milímetros a 7 mil pesos. "Un negocio millonario", acotó Lagna.

Parte de los fusiles comprados por los investigadores resultaron robados en enero a un empresario agropecuario de Córdoba. "Cuando se pactó la primera compra con el infiltrado la cosa estaba muy fría, los vendedores no nos tenían confianza. Se podría haber cerrado la investigación ahí, pero seguimos y ganamos la confianza de los tipos. No fue sencillo, ni conseguir la plata para comprar ni que creyeran en el agente, pero se logró", dijo una fuente de la investigación.

Sergio González resultó ser un policía Criminalística en disponibilidad y quedó en la mira como gestor del negocio ilícito, al igual que su esposa, también empleada de la fuerza, y Alan Juárez, del Comando. Escuchas telefónicas a González revelan que éste tiene una armería de confianza en Presidente Perón al 4100 que vendía municiones con una tarjeta de consumo.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Para esta banca es fundamental conocer desde cuándo funcionaba la banda y la actuación de los policías en la misma.

Si existían antecedentes o indicios que pudieran determinar su grado de participación en el negocio ilegal y cuáles fueron las medidas que se tomaron para evitar que se vuelva a repetir esta acción de corrupción.

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.